



BOLETÍN INFORMATIVO NOVIEMBRE 2023

Estimado Residente

Favor tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Debido a fallas técnicas, que no pueden ser reparables en los lectores de proximidad del acceso Panchimalco, se ha solicitado al proveedor colocar equipos nuevos, para la operación automática de apertura. Agradecemos la comprensión al caso, estaremos solventando a la brevedad posible este problema en unas semanas, favor seguir las recomendaciones de la seguridad y administración en relación al caso, para las salidas e ingresos en este acceso, deberá de mostrar su tarjeta electrónica para las aperturas manuales que realizar el agente de seguridad de dicho acceso.
2. Recordamos que el ingreso de visitas y proveedores de cualquier tipo, es por el acceso Jiboa y para su ingreso deberán de identificarse, detallar la dirección de casa y nombre a quien visita. Agradecemos a aquellos residentes que cumplen con esta medida y a los que no los invitamos a cumplirla y evitarse incomodidades, las medidas de control y seguridad normadas que se cumplen, nos permiten obtener beneficios a todos los residentes como a sus bienes, detallamos que los agentes de seguridad designados a cada caseta de seguridad están cumpliendo con su labor y procedimientos de seguridad.
3. Nuevamente hacemos mención a estacionar sus vehículos dentro de sus cocheras, esto permite una mejor seguridad de transito en la calles de la Urbanización, invitamos a respetar el espacio de estacionamiento frente a cada vivienda, esto permite una mejor convivencia entre vecinos, por ultimo a todos aquellos residentes que han sido ya identificados y que están dejando estacionados vehículos con fines comerciales, con fallas mecánicas, en estado de abandono, trailers y vehículo obstaculizando aceras peatonales, sobre las diferentes calles y avenidas de la residencial, la unidad responsable de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento de la ordenanza municipal, ejecutara las acciones correspondientes a cada caso (avisos de retiro, desalojo y multas) invitamos a todos a cumplir las normas vigentes en las ordenanzas municipales y evitarse incomodidades mayores.

Sin más que agregar, atentamente nos suscribimos.

Junta Directiva ASVEUR